



FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
27/10/2026Ayuntamiento
Cartagena

Participación Ciudadana y Festejos

Junta Municipal de Los Dolores

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2026 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE VECINOS Y ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PARA GASTOS CORRIENTES.

Visto el expediente correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones, en el ámbito territorial de la Junta Municipal de Los Dolores, a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro, referido a la anualidad de 2026, cuyo extracto se publicó en el B.O.R.M. N.º 200, de 31 de agosto de 2026, así como la valoración y baremación de las solicitudes presentadas a la misma, contenida en el informe de fecha 8 de octubre del año en curso levantada por la Comisión de Evaluación y, en cumplimiento de las exigencias establecidas en la Base Novena de la mencionada convocatoria, el Órgano Instructor del procedimiento, en el ejercicio de las competencias asignadas, formuló Propuesta de Resolución Provisional que se expuso, en la Web Municipal http://www.cartagena.es/beca_ayudas_subvenciones.esp, durante un plazo de diez días. Finalizado el mismo, sin haberse presentado ninguna alegación, **se eleva a definitiva** la propuesta de esta Junta Municipal, en los términos siguientes:

PRIMERO.- Conceder subvención a las siguientes entidades por el importe que se relaciona, todo ello habiendo comprobado que reúnen los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria para ser beneficiario de una subvención en este procedimiento y que existe consignación presupuestaria adecuada y suficiente en la aplicación presupuestaria **2026.09001.924G.48231(RC2026.2.0015583.000) por importe de 36.000,00 € (treinta y seis mil euros):**

ASOCIACIÓN	CIF	Puntos	Importe	CONCEPTO
A. Centro Juvenil ANCORA	G30655955	24	1200 €	Actividades realizadas semanalmente, utilizando diferentes tipos de materiales y fungibles. MANTENIMIENTO DEL LOCAL (tubos led, puertas aluminio, pomos)
A. Deportiva San Cristóbal	G30843684	46	2.300 €	Actividades: Fomentar la practica de futbol a nivel social MANTENIMIENTO DEL LOCAL (arreglo de puertas de vestuarios, arreglos de grifos y duchas, pintura, alquiler de sillas, mesas, altavoces)
A. Encajeras Bolillo grupo Filigrana	G30799159	6	300 €	Actividades: Taller de bolillo
A. Escritores de Cartagena	G01924760	16	800 €	Actividades: Café con Letras, Club de Lectura "Fórum Carthago" y Galería de autores.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UHJT DEHQ WPPC ALY4

PROPUESTA DE RESOLUCION DEFINITIVA DE SUBVENCIONES 2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4516964La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
27/10/2026

A. Fiestas Virgen de Los Dolores	G30923106	86	4.300 €	Actividades; Fiestas patronales y populares. (cruces de mayo, fiestas de san juan, fiestas de Los Dolores y halloween)
A. Mujeres Cartagonova	G30635007	6	300 €	Actividades: Taller Floral
A. Mujeres colaboradoras Casino Cultural	G30740773	8	400 €	Actividades: Fantasia de Colores(viaje cultural.
A. Musico Teatral y Cultural S. Cristobal	G44848281	20	1.000 €	Actividades: Musical “El Caballero de los Espejos”
A. Plataforma Dibujo El Castillito	G30830285	28	1.400 €	Actividades: XX Concurso de dibujo “Deporte y Navidad”. Colaboración en actividades Fiestas de Los Dolores, Bda. Hispanoamérica, M. ^a Auxiliadora y San Juan Bosco.
A.VV. Bda. Hispanoamerica	G30628184	63	3.150 €	Actividades: Fiestas Populares del Barrio. (600 raciones de Paella, juegos infantiles y juveniles, actuaciones musicales, trofeos y diplomas.
A.VV. Los Dolores	G30629232	68	3.400 €	Actividades: Pasacalles cultural y festivo, semana cultural del barrio, proyecto de visitas a museos y espacios culturales y programa de apoyo a las fiestas del barrio. MANTENIMIENTO DEL LOCAL (material de limpieza, limpieza, arreglo de ventanas, pintura, material de oficina y toner)
A.VV. Poligono Santa Ana	G30934285	14	700 €	Actividades:Publicidad en Mupis de la Escuela de Teatro Santa Ana, Observacion de Avifauna en el Parque de Los Exploradores y el Huerto de las Bolas, Rutas misteriosas Villa Esperanza.
AMPA CEIP Gabriela Mistral	G30655831	11	550 €	Actividades: Colaboración en carrera solidaria con desayuno saludable. Chocolatada navideña..
AMPA CEIP SAN CRISTOBAL	G30651947	11	550 €	Actividades: Convivencia en Parque Acuativo Aquavera, Convivencia con chocolatada, Taller de galletas navideñas, Jornada de convivencia y participación familiar “Halloween”, Convivencia “Juntos en Navidad”
AMPA IES el Bohio	G30627798	34	1.700 €	Actividades: XXXVI Edición Olimpiada Matematica memorial Francisco Ortega. Dia del centro. Acto de graduación y orlas, Tu espacio de confianza, Paginas que cuentan.
AMPA IES SAN ISIDORO	G30665186	34	1.700 €	Actividades: Semana Cultural “Vivir en la diversidad”. Club de lectura La Tertulia del Sanisi . Olimpiadas de la Salud.
APA CEIP Vicente Medina	G30684211	11	550 €	Actividades: Día de la Paz. Carnaval. Natación. Día del Libro. Día del Socio. Acampada fin de curso. Festival fin de curso, Bienvenida al colegio, Halloween, Festival de Navidad.
Club de Atletismo Gabriela Mistral	G30667307	16	800 €	Actividades: Escuela base de atletismo para niños(gastos de material, competición y personal)
Club de Personas Mayores Bda. Hispanoamerica	G30633648	15	750 €	Actividades: Viaje convivencia 2026.
Club de Personas mayores Bda. San Cristobal	G30630271	12	600 €	MANTENIMIENTO DEL LOCAL (persiana, quitar y arreglar puerta corredera)



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UHJT DEHQ WPPC ALY4

PROPUESTA DE RESOLUCION DEFINITIVA DE SUBVENCIONES 2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4516964La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
27/10/2026

Club de Personas Mayores Los Dolores	G30631485	12	600 €	Actividades: Actuación Trovera, Actuación musical y Rondalla
Club Deportivo Inter Los Dolores Cartagena	G19466887	13	650 €	Actividades: Equipo 2ª autonómica futbol femenino veteranas, Equipo 2ª fútbol sala, Equipo sub 23.
Club Deportivo Triatlón Santa Ana Cartagena	G30930531	34	1.700 €	Actividades: Organización pruebas deportivas y cuidado medio ambiente, Escuela de triatlón y Fomento del deporte femenino. MANTENIMIENTO DEL LOCAL (limpieza, luz, seguro, pintado y reparación baño).
Escuela de Baloncesto Salesianos	G30656458	18	900 €	Actividades: Competición equipos federados baloncesto Región de Murcia.
Escuela Fútbol Dolorense	G30877609	90	4.500 €	Actividades: Desarrollo Fútbol 5 -Fútbol 8 y Fútbol 11 MANTENIMIENTO DEL LOCAL (actuación en el sistema de iluminación del terreno de juego)
Hermanidad Cristo de la Salud	R3001007H	24	1.200 €	Actividades: Procesiones Del Cristo de la Salud y del Consuelo.
TOTAL:			36.000,00 €	

SEGUNDO.- Publicar esta propuesta de resolución definitiva en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) y en la página web http://www.cartagena.es/becas_ayudas_subvenciones.esp del Exmo. Ayuntamiento de Cartagena, todo ello conforme a lo establecido en la base décima de la convocatoria, debiendo manifestar los beneficiarios propuestos, en un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de su publicación, su aceptación de forma expresa según ANEXO IV, advirtiéndoles que, en caso contrario se entenderá que la entidad no acepta la subvención.

TERCERO.- El plazo de justificación de la subvención finalizará el 31 de enero de 2027. En cualquier caso, los pagos correspondiente a las presentes subvenciones deberán venir justificados con referencia a facturas correspondientes al presente ejercicio 2026.

CUARTO.- La presente resolución pone fin a la vía administrativa y en consecuencia es susceptible de ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de UN MES o directamente ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cartagena en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de la publicación de resolución, si perjuicio de que pueda ejercitar en su caso otro recurso que estime procedente.

En Cartagena, a 27 de octubre de 2026
EL INSTRUCTOR
(firmado electrónicamente)



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UHJT DEHQ WPPC ALY4

PROPUESTA DE RESOLUCION DEFINITIVA DE SUBVENCIONES 2026 J.M. LOS DOLORES - SEFYCU 4516964La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3